

## ¿Y si la jornada laboral terminara a las 18:00 horas?

El presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, ha lanzado la idea de que la jornada laboral en España, "con carácter general", concluya a las 18:00 horas, un horario muy parecido al que ya existe en nuestro entorno europeo.



Antonio Sánchez Romero

que ha tenido que utilizar alguna excusa para poder salir del trabajo. O, dos de cada cuatro mujeres aseguran que no pueden conseguir conciliar su vida personal con la profesional. Algo que, por otro lado, a los hombres les cuesta menos (uno de cada cuatro). Esta realidad podría cambiar con jornadas de trabajo que acabasen antes. El hecho de que la gente salga tarde de trabajar beneficia a las grandes superficies, las cuales tienen un horario más amplio.

Según Eurostat la productividad por hora de los españoles es de 107, 1 puntos. Un dato que está muy por debajo de los 124,8 puntos de Alemania. Y todavía mucho más lejos de los 132,5 de Bélgica.

Las largas jornadas laborales provocan que la conciliación entre la vida laboral y la personal sea bastante complicada. Por ejemplo, uno de cada tres españoles asegura

### Los horarios en Europa

Nuestros vecinos franceses tienen jornadas laborales que comienzan a las 8.30 horas, paran para comer a las 12.00 durante una hora y regresan al trabajo a las 13.00 para terminar a las 17.00. Este horario les permite irse a la cama una hora antes que los españoles (a las 23.00 frente a las 00.00 de España). Los trabajadores italianos comienzan su jornada laboral a las 8.30 h, descansan para comer (dos

horas) a las 12.00 horas y vuelven a incorporarse al trabajo a las 14.00 horas hasta el término del horario laboral a las 18.00 horas. En Reino Unido su jornada laboral comienza a las 8.30 y termina a las 17.00 horas con muy poco espacio para comer.

Si nos vamos más hacia el este, los horarios son más comprimidos. Es el caso de Alemania los trabajadores arrancan su jornada laboral a las 8 horas para parar, únicamente media hora, a las 12.00 horas. Se reincorporan a las 12.30 y terminan de trabajar a las 16.30 horas. Eso sí, también adelantan su horario de cena y el de irse a la cama. En general, los alemanes se van a la cama a las 22.00, dos horas antes que los españoles.

En el caso de Suecia, donde la jornada laboral comienza antes. Hay que tener en cuenta que las horas de sol duran menos que en nuestro país. Los trabajadores suecos comienzan su horario laboral a las 7.00, paran a comer durante una hora a las 12.00 y terminan a las 16.00 horas.

No obstante, para poder rendir, trabajar y llevar las mismas costumbres que el resto de los europeos habría que cambiar mucho más que la jornada laboral. Las dos horas para la comida, las cenas tardías, el prime time pasadas las 22.30, el irnos a la cama pasadas las 00.00, son costumbres 'typical spanish' que nos alejan del rendimiento y de la conciliación del resto de los europeos.

# La Comisión Nacional del Mercado y la Competencia (CNMC) toma partido por las multinacionales

La Comisión Nacional del Mercado y la Competencia (CNMC) plantea entre otras medidas, en el sector del transporte de pasajeros, la eliminación de requisitos de calidad y seguridad “innecesarios y desproporcionados”, de limitaciones en la titularidad de licencias o de la autorización administrativa obligatoria por vehículo para la realización de la actividad de VTC. Y va más allá, señalando la retirada de la necesidad de que los vehículos deban ser contratados previamente para poder circular.

Todas ellas son medidas reclamadas por nuevos operadores multinacionales, como la propia Uber o Cabify. Ambas se encuentran inmersas en sendos procesos judiciales, ante las denuncias de diversas asociaciones del taxi. El caso de la estadounidense es significativo: su reinención con un nuevo modelo basado en estas li-

cencias VTC (arrancó en España en 2014 con un modelo entre particulares que fue suspendido cautelarmente por un juez) pasaba por algunas de las medidas que señala el organismo regulador.

Pero no sólo el taxi es señalado por la CNMC. También el del transporte interurbano de viajeros, con la francesa BlaBlaCar, también denunciada por la patronal del autobús por competencia desleal, como uno de los modelos alternativos más destacados. En este sentido, plantea tres medidas: eliminar el régimen de concesiones basado en un “monopolio temporal” de líneas de autobús, reducir los plazos de duración de los contratos con compañías y desterrar el derecho de preferencia.

## Turismo y alojamiento

Más allá del transporte, el organismo se dirige al turismo como el otro gran sector donde se ha desa-

rollado con mayor rapidez modelos como el de Airbnb. Y en este terreno, plantea medidas con las que eliminar lo que ellos entienden como medidas que generan barreras para el acceso al mercado del alquiler de viviendas de uso turístico como para el ejercicio de esta actividad.

En el ámbito del acceso, señala a las comunidades autónomas y sus regulaciones. Entre otras recomendaciones incluyen la eliminación de la inscripción de las viviendas turísticas en un registro y la publicación del número como obligaciones, la retirada de cualquier requisito de estancia mínima o máxima o de la prohibición del alquiler de un inmueble por estancias o de la residencia permanente. No se queda ahí y recomienda la eliminación de cualquier tipo de moratoria en la autorización de nuevas viviendas turísticas.



**VISITE LA WEB DE AUTÓNOMOS-CIAE**

**[www.autonomos-ciae.es](http://www.autonomos-ciae.es)**

**Una página para mantener al autónomo informado.**

**Una opción rápida para contactar con nuestras opiniones, iniciativas y compromisos**



# Cuando los autónomos sufren el síndrome de "quemados"



**L**as condiciones de precariedad que actualmente afectan a muchos autónomos hace que este colectivo se sienta vulnerable emocionalmente cuando se trata de luchar por la supervivencia profesional, con ingresos insuficientes tienen que hacer frente a gastos importantes durante demasiado tiempo.

## La realidad pura y dura

Además, el mito de ser tu propio jefe viene acompañado por la re-

alidad de tener "muchos jefes" (clientes para los que trabajas). Un autónomo no es una entidad que a modo de isla subsiste por sí mismo sino que necesita una red de conexiones que son claves en el trabajo. Además, el tópico de la flexibilidad de horarios también tiene otra contrapartida. Y es el tiempo que un autónomo invierte (o pierde, según se mire) en elaborar presupuestos, presentar proyectos a empresas, realización de facturas, seguimiento de la

contabilidad.

Todo ello hace que el autónomo sea un profesional vulnerable que, como cualquier otro puede quemarse. Y es que, así como puede resultar muy aburrido ser trabajador por cuenta ajena y asumir días tras día una misma función mecánica, rutinaria y previsible en la oficina, también puede llegar a ser agotador asumir constantemente el peso que se deriva del rol del autónomo.

**Mercator, s.l.**  
asesoría de empresas

Laboral, fiscal, contable, inmobiliaria, escaneado  
Oficinas centrales:  
Paseo Infanta Isabel, 17 (Atocha) 28014 Madrid  
Tlf.: 91 502 18 54 / fax: 91 434 81 86  
Oficinas en Coslada - San Fernando de Henares  
y Torrejón de Ardoz

**Asesoría para autónomos y pymes**

[www.asesoriamercator.com](http://www.asesoriamercator.com)

e-mail: [asesoriamercator@asesoriamercator.com](mailto:asesoriamercator@asesoriamercator.com)

Nuevo servicio de escaneado de documentos (facturas, albaranes, escrituras, etc.) para autónomos y pymes. Trabaje con los documentos digitalizados, ahorre tiempo y espacio. Recogida y entrega de los documentos en pequeñas cantidades (3 archivadores).



# Para mejorar los permisos de maternidad y paternidad

Más de 40.900 personas han firmado ya una campaña en Change.org iniciada por una trabajadora autónoma, Cristina Ruiz, que reclama al Ministerio de Empleo y Seguridad Social que se bonifiquen al 100% los permisos de maternidad y paternidad para los trabajadores por cuenta propia, de modo que "les permitan cuidar a sus hijos".

En su petición explica que "ya se sabe lo difícil que es criar a los hijos y conciliar en España, especialmente durante los primeros meses de vida de los peques" y "casi misión imposible" para los autónomos porque "la protección y el apoyo" por parte del Estado es "muy pequeña". Denuncia que los autónomos en la mayoría de los casos, perciben 626,07 euros al

mes por la maternidad y afirma que eso obliga a las autónomas a incorporarse a trabajar "mucho antes de los cuatro meses reconocidos en la Ley" en estos permisos.

"Muy a menudo no disfrutamos de toda la prestación, eligiendo volver a facturar y tener ingresos", para quien la única alternativa es "estar con el ordenador en un lado del regazo y el bebé en el otro", "depender económicamente" de una pareja o fundir los ahorros para poder ser madres.

Mientras, los hombres autónomos que desean ser padres tienen "condiciones igual de penosas".

"De hecho, buena parte de los hombres que trabajan como autónomos no disfrutan de su permiso", afirma Cristina

"A los políticos se les llena la boca hablando de la baja natalidad y la

necesidad de conciliar y racionalizar los horarios, pero la realidad es que han puesto muy pocas soluciones en las últimas décadas", dice en su denuncia.

Propone la bonificación al 100% de la cuota de autónomos durante la baja de maternidad/paternidad en todos los casos, así como la posibilidad de subirse la cuota, por ejemplo, en el cuarto mes de embarazo de forma que puedan "acumular meses de cotización y tener una prestación mayor".

"Somos 3.000.000 de personas trabajando como autónomos en España. Si se nos incentiva para que crear una familia no suponga tanto sacrificio, quizá el problema de la natalidad empiece a solucionarse e iniciemos el camino hacia una conciliación real de la vida laboral y familiar".

